

**SUSCRIPCIONES**  
 Posetas  
 Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id... 3  
 Pagos adelantados  
 Número suelto, 10 cts.

# La Región

**PERIÓDICO BISEMANAL**  
 Se publica los martes y viernes  
 DIRECTOR:  
**JOSÉ MARÍA SOLANO**  
 OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO  
 Telegramas: Región

## La cuestión religiosa

Contra los radicalismos que imperan en la cuestión religiosa por los que se llaman liberales y demuestran ser en la realidad verdaderos absolutistas, se va pronunciando la opinión hasta de escritores que no se les puede tachar de clericales.

Un periodista tan distinguido y de tanto fuste como Augusto Suárez de Figueroa, bajo el pseudónimo de «Nemo» dice entre otras cosas á nuestro colega de Málaga «El Ultimo», después de detener el acuerdo con el Vaticano para todo lo referente á las órdenes y congregaciones religiosas.

Que le extraña, no hayan comentado, como merece, la noticia comunicada por el telégrafo de que están en Roma Comisiones de Washington para el arreglo del clero de Filipinas.

A juicio del articulista, encierra esto una grande enseñanza para nuestro país, al que se trata de conmovir y quebrantar nuevamente con la cuestión religiosa.

«Nemo» pregunta al Sr. Canalejas si es cierta la noticia, porque parece imposible que mientras andan por las estancias del Vaticano los individuos de la Comisión protestante besando las sandalias pontificias, como dicen nuestros neos liberales, aquí se despide del Rey un ministro de la Corona por haberse ido estrechando tanto la conciencia, hasta el punto de impedirle establecer, de acuerdo con el Papa, las relaciones de la Iglesia y el Estado.

¿Qué van á ser el progreso y la democracia—exclama el autor del artículo—, particularmente esta democracia jacobina y este progreso de progresismo de la calle de las Huertas, que renacen al calor de la soberana elocuencia de Canalejas, si los pueblos más libres dan en seguir el camino de Roma para resolver las cuestiones religiosas?

Y añade: «Tal ejemplo decidirá á muchos demócratas de buena fe á no seguir á Canalejas, y esto justificará la conducta de los que, siendo católicos ó no, creemos compatibles con las más radicales doctrinas el respeto á los sentimientos religiosos y á aquellos intereses que, aunque ilegítimos en su origen, acabarán por recibir la consagración del tiempo y de tal suerte se mezclarán en la vida nacional, que fuera ya imposible atacarlos sin perturbar hondamente y sin poner en grave riesgo la existencia de la misma libertad y de la Patria.

Mientras los gobernantes de repúblicas sin religión oficial van á Roma para «concordar» con el Papa, en nuestra vieja Monarquía católica volvemos á discutir sobre todo lo resuelto, volvemos á litigar sobre todo lo adquirido, porque «Zapirones» y «Micifuces» españoles, que tantos asados devoraron, retroceden con fingido espanto á la vista del asador, creyendo deshonorarse si enajenan la soberanía del Estado para satis-

facer á las almas y tranquilizar las conciencias.

Nuestros nuevos demócratas quieren resucitar al Gambetta tribuno y agitador, no al Gambetta oportunista y gobernante; reproducir los apóstrofes líricos de Castelar, no sus grandes y patrióticas rectificaciones en el Poder, y acometen campañas que alborotan los ánimos, no campañas que corrijan y eduquen, saliendo por campos y poblados para buscar efectos teatrales y aplausos fáciles, no atreviéndose á arrostrar los desvíos de la muchedumbre, ni á desafiar aquella impopularidad en que se engendraron siempre los triunfos positivos y la gloria perdurable de los verdaderos hombres de Estado.»

Termina el artículo recordando que aquí, tras la cuestión religiosa, hay una grave cuestión política y una tremenda cuestión dinástica.

## Verdaguer

*Mostén Jacinto Verdaguer, el autor de La Atlántida, y de Canigó que supo cantar como nadie la belleza de los mares y los montes, el gran poeta honra de Cataluña y de España entera ha muerto.*

*Era un sacerdote ejemplar, un gran patriota, alma generosa de espíritu sublime que sabía remontarse en alas del pensamiento á las cumbres donde solo llegan las escogidos.*

*Su modestia queda bien tratada en el prólogo de La Atlántida.*

*«Hallábame—escribe el poeta en el prólogo de su gran poema—en los primeros vuelos de mi juventud, y más perdonable por tanto, cuando, poco satisfecho de mis canciones y coplas, fui osado á poner las manos en este libro, arrinconado, según vivía en una alquería del llano de Vich, sin haber visto más tierra que la que se divisa desde las almenas de la serranía que la rodea, y conociendo el mar como si sólo en pintura lo hubiera visto; mas esto y mi corto juicio, pusieronme la pluma en la mano; de otro modo, nunca me hubiera atrevido á tanto... Veces cien intenté retroceder, como el que penetra enantro pavoroso de insospechados abismos; veces cien, desfallecido, dejé rodar por el declive el mundo de mis pobres inspiraciones, y otras tantas, como Sísifo, remonqué á la empinada cumbre la abrumadora carga, tan poco adecuada á mis hombros de poeta. En tan horrenda lucha, en que, vencido ó vencedor, siempre me alcanzaban los chispazos, obligóme una dolencia á dejar los dulces aires de la Patria por las olas de los mares, no tan amargas para mí desde que meclan mis fragantes ensueños, y á ellas me sentía llamado con músicas y cantos por hermosas visiones juveniles... Acabóse mi poema como una de esas conchas que la marea, cansada de bruñirlas un día y otro día, arroja á las playas.»*

*Así hablaba el autor del canto de la Maladeta, el poeta propiamente épico de quien dice el Padre Bianco jugando de su poema de los mares:*

*La riqueza, el vigor y la novedad de las imágenes de la Atlántida, que siguen poco á poco y con empuje arrollador las gradaciones del cataclismo que reflejan, y como desfile de panoramas inmensos ó vibraciones de un órgano de potentes é infinito sonidos, arrebatan en pos de sí la atención, y tal vez la fascinan y confunden.»*

*Su muerte señala un vacío inmenso para la poesía épica.*

*Verdaguer podrá ser sustituido, pero difícilmente reemplazado.*

*Descanse en paz.*

## Plato del Día

### ¡BUENA IDEA!

Señores, para gracioso lo que pasó antes de ayer: llegó al Gobierno un sujeto, no sé si de Peñalver, ó de Tendilla ó Romancos,

ó de Checa ó Fontanar, que tenía en dicho centro asuntos por solventar, y como el hombre traía, dicen, su cabalgadura, al ver aquella plazuela tan repleta de verdura, maniató sin más ni más con el ramal al rocín, diciéndole por lo bajo: —¡Tú come hasta darla fin!

Entró el hombre en el Gobierno á despachar sus asuntos, y como le era preciso tocar diferentes puntos, se entretuvo en la oficina aquella más que pensó, saliendo cuando la una apuntaba su reloj.

Dos horas estuvo allí, y al salir con gran contento corrió el sencillo aldeano en busca de su jumento, y cual no fué su sorpresa y su asombro al contemplar que el burro había dejado sin verdura aquel lugar.

—Feliz idea he tenido, (dijo al punto el forastero), de soltarte en este prado, pues sin pagar atadero, has manducado á tu antojo como el que no dice nada, evitándome con eso el llevarte á la posada.

Por algo el Ayuntamiento no quita ni á tres tirones la verdura de plazuelas, de calles y callejones, y en vez de censuras mil, lo que debe hacer la prensa, cuando trate de esos prados es salir á su defensa hasta lograr que al Gobierno le pidan los Concejales que esas calles y plazuelas declare Dehesas boyales.

## Revista Agrícola

### ¡AVE REX!

(Conclusión.)

Además, el interés puede ser módico, porque el Banco territorial no hace ningún anticipo de capitales, no especula, no espera dividiendo; pero en ayuda de la agricultura, apoyándose por un lado en la hipoteca segura de la propiedad rural y por otro lado con la garantía dada por el Estado al valor de sus billetes, que ingresan como moneda en las Cajas públicas, anticipa la circulación, bajo forma de papel, de una parte del ahorro agrícola, cuya realización es segura.

Supóngase el interés admitido entre el Banco y el agricultor al tipo de 3 por 100. Esta suma sería así distribuida:

Gastos de administración.	1
Parte de interés á remitir en cupones á los portadores de los billetes.	1
Parte reservada á la amortización.	1
<b>«Total»</b>	<b>3%</b>

Debido al aumento de los intereses comprometidos á 3 por 100 de la parte destinada á la amortización, resulta que al cabo de nueve años se hallaría amortizado algo más del 10 por 100 del capital tomado á préstamo, y al cabo de diez y nueve años, la amortización subiría á la cuarta parte del préstamo. De modo que un cultivador que toma 1.000 pesetas para diez y nueve años, tendrá que abonar 30 pesetas anuales y solamente 750 pesetas al final del plazo, es decir, un total de 30 multiplicado por 19 más 750=1.320 pesetas; de donde resulta que el préstamo de 1.000 pesetas durante diez y nueve años le cuesta 320 pesetas, ó sea un interés anual de 1,70 por 100.

He aquí el préstamo verificado en condiciones relativamente en armonía con la natura-

leza de las operaciones agrícolas. Interés módico y reembolso á largo plazo. El conjunto del sistema se basa, como se ve, sobre la creación de un nuevo papel; pero este papel, que funcionaría á título de moneda como circulan hoy los billetes del Banco, no presentaría realmente más garantía que estos billetes?

El billete de Banco actual tiene por garantía principal las sumas de oro y plata depositadas en el Banco de España, y se puede hasta cierto punto admitir una catástrofe á consecuencia de la cual fueran dichos tesoros expuestos al pillaje y al robo. Además el número de billetes emitidos por Banco es siempre superior al valor real de dicha garantía.

En cuanto á la tierra hipotecada por el sistema que acabamos de exponer, representa un valor doble del de los billetes que garantiza, y por otro lado esta garantía no puede desaparecer.

Ahora bien, una de las dos cosas puede suceder: 1.º Si el que recibe el préstamo salda regularmente las anualidades del interés estipulado, llega el instante en el que el Banco puede retirar sus billetes mediante entrega de su valor en metálico que ha sido ya devuelto ó amortizado. 2.º Si, contra toda probabilidad, el deudor cesa de pagar el interés anual, el Banco, usando de su derecho sobre la propiedad hipotecada, la hace vender y encuentra aún medio de poder realizar sus billetes, puesto que la cantidad prestada no alcanzaba sino á la mitad del valor de la hipoteca.

La gran asamblea que bajo el nombre de Congreso Central discutió en Francia tan á fondo la cuestión del crédito agrícola, confirmó que se elevaba á cientos de millones, y desde hace muchos años, el socorro de préstamo paternal que la agricultura de allende el Rhin había recibido de sus Gobiernos, gracias á combinaciones como la expuesta. Comprobó asimismo que, aun en las épocas más difíciles, el curso de los billetes emitidos por los Bancos territoriales de Alemania, Polonia y Rusia no ha cesado de ser regular.

Grande y noble es la empresa de la regeneración agrícola, pero con buena voluntad, prudencia y una gran dosis de constancia se puede llegar á resolverla, y en este caso ella será la garantía más segura para la efectiva realización de la tan anhelada regeneración de España.

Deben convencerse las clases directoras del país que «del mejoramiento ó del abandono de la agricultura datan la prosperidad ó la decadencia de las naciones», y siguiendo el ejemplo del autor de esta sentencia, que, aun siendo Emperador, se vanagloriaba con el honroso título de colono de las Landas y de la Sologne, deben proteger decididamente á la agricultura, robustecer su capital personal y material reformando y ampliando la enseñanza agrícola y estableciendo sindicatos y créditos agrícolas, para que, recudando por todas estas mejoras, el trabajo del labrador haga brotar del suelo español una fuente de riqueza que, distribuida por todos los ámbitos de la Nación, aportará el bienestar á las distintas clases sociales y constituirá base firme para la prosperidad de la Patria.

Aprovechando la favorable reacción que en favor de la agricultura se observa en España, puede el joven Monarca, por su posición, influir notablemente en este movimiento, y si lo dirige con acierto, se ganará seguramente la simpatía y la gratitud de todos los españoles, cubriendo al mismo tiempo de laureles y gloria su reinado, pues, como decía el Mariscal Bugeaud, «mejorar la agricultura es una gloria que vale por todas las demás.»

MIGUEL DOASO Y OLASAGASTI  
 (Del «Progreso Agrícola y Pecuario»)

## Progreso del Fomento Naval

*Cada día es más grande el entusiasmo que en España hay por el Fomento de la marina de gue-*

rra; las conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid van logrando su fruto y los que en ellas trataron de los distintos puntos relacionados con cuestión tan capital, sienten íntima satisfacción al contemplar que la idea se abre camino y que en todas partes se leen con gran interés cuantos trabajos están relacionados con la reorganización de la escuadra de combate.

El Gobierno ha autorizado la formación de una rifa ó lotería cuyos productos se destinarán al aumento de la marina de guerra y en breve se repartirán los prospectos con las condiciones en que se hará la rifa, las cuales son tan favorables para el público, que unidas al prestigio de que gozan cuantos intervienen en su organización, no es aventurado anticipar, que sus resultados serán muy provechosos para el logro del patriótico fin que la ha inspirado.

Todos ven como un buen presagio para la Marina de guerra que el Rey D. Alfonso XIII en el poco tiempo transcurrido desde que entró en su mayor edad, ha vestido el uniforme de Almirante y este hecho realizado para asistir á actos que no tentan relación con la Armada, prueba que el Augusto Monarca, tiene afición á ella y el uso de sus distintivos cuando se presenta en público, ejerce más influencia para su desarrollo, por la significación que tienen los actos realizados por el Jefe del Estado, que los trabajos de propaganda que se hagan en pro de una idea, que si es tan benéfica como la sostenida por la Asociación del Fomento Naval, pueden sus iniciadores tener la seguridad de que en plazo no lejano los hechos demostrarán cuan conveniente es para el progreso de la Nación el aumento y mejora de su escuadra, apóyo el más seguro del engrandecimiento del país.

J. M.ª VERGARA

## Desde Mondéjar

A una legua próximamente de la ribera que baña con sus aguas el Tajuña y á la misma distancia de la división que separa las provincias de Guadalajara y Madrid, se levanta á manera de compacta mole una gran agrupación de casas de entre las que sobresale la cúpula de una Iglesia; es la antigua, la histórica, la muy noble villa de Mondéjar.

Su aspecto es el de una Ciudad casi ruinoso, medio derruida por el transcurso del tiempo, con sus grandes casas de piedra ennegrecidas por los años, ostentando sobre sus puertas escudos heráldicos que recuerdan la nobleza de sus antepasados moradores; presenta un aspecto severo y triste, como ocurre siempre con el recuerdo de pasadas grandezas; parece que éstos escudos, bajo los que viven los honrados mondejanos, son una garantía que les recuerda la nobleza pasada y la obligación moral de no desmerecer en nada de sus antiguos.

Debido Mondéjar gran parte de su preponderancia al siglo XVI; casi todos sus principales recuerdos son de esta época.

Merece especial mención la magnífica Iglesia, que bajo la advocación de Santa María Magdalena es la parroquial del pueblo. De sobria y elegante ornamentación, su arquitectura pertenece al estilo gótico de la decadencia. Comenzó á edificarse en mil quinientos diez y seis, á espensas de D. Íñigo López de Mendoza, primer marqués de Mondéjar; su escudo heráldico que campea en los muros del templo, basta para conocer la gran influencia que la Iglesia debe al preclaro apellido. La cúpula de la torre es de origen más moderno; se edificó á fines del siglo XVIII y bajo la dirección del Sr. Jordanas Arquitecto de la Real Academia. Tiene la torre fama de ser la mejor de toda la Alcarria. Una de las mayores riquezas con que cuenta el templo es el magnífico retablo del altar mayor, construido en Granada en el siglo XVI, y según las crónicas de la Iglesia, trasportado á hombres desde la capital andaluza; de perfectísimo estilo plateresco representa figuras del nuevo testamento, y en el centro una imagen de Santa María Magdalena, patrona de la Iglesia; en su ornamentación abunda el oro y es uno de los más ricos que de aquella época existen. Pero la mayor riqueza de la Iglesia está en la multitud de objetos de oro y plata y de ornamentos sagrados con que cuenta; entre los primeros merece citarse una hermosa cruz con incrustaciones de marfil, que perteneció al rey Felipe IV, con su auténtica correspondiente, en el centro de la cual hay otra de la madera de la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, regalo á esta parroquia de la familia Mendoza, y entre los segundos infinidad de magníficos ternos, uno de los cuales titulado del «Ave María» se supone heredado por la primera Marquesa de Mondéjar.

Entre los edificios notables deben citarse el palacio de los marqueses, construido en el siglo XVI, y siete casas que el señor don Luis López Soldado mandó edificar en el siglo XVIII para cada uno de sus hijos, con sus correspondientes escudos heráldicos. Tal es Mondéjar: es permitásenos decir, la capital de unos cuantos pueblos á la redonda. Dedicado por completo á la agricultura, su vida es el campo, el lema de sus habitantes la nobleza, y la honradez, y su devoción el Santísimo Cristo del Calvario.

### La fiesta del Sagrado Corazón

Más ¿qué ocurre? ¿que pasa? Mondéjar de suyo triste y severo, está alegre y adornado; la tranquilidad y el hábito del trabajo que se revela de ordinario en los semblantes de los honrados mondejanos, está admirablemente sustituida por la alegría y la dicha. ¿A qué se debe esta mudanza? es, que Mondéjar está de gala, es la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús la que ha efectuado este cambio.

Desde la víspera empezó á notarse desusada animación. A las cinco de la tarde, y en medio del aplauso y entusiasmo general, entre tocando en la villa, la banda de música de Pezuela, contratada por la congregación del Apostolado, encargada de la fiesta, para solemnizar el día. Mas tarde se trasladaron á la Iglesia en donde se cantó un solemne Miserere.

Por la noche se dispararon en la plaza infinidad de árboles de pólvora y cohetes amenizando la música el acto con sus mejores repertorios, en tanto que la gente joven se entregaba á los placeres del baile (costumbre de esta tierra); un espectáculo verdaderamente fantástico era el que ofrecía la plaza convertida en salón, viendo agitarse en tumultuoso torbellino á las parejas, á la roja claridad de la pólvora.

A la mañana siguiente apareció en el firmamento un sol espléndido y vivificador; parece que el cielo quería prestar también su concurso al ucimiento de la fiesta, á los nublados días anteriores sustituía uno espléndido y hermoso; las calles y las fachadas de las casas corrían parejas con el cielo; estaban adornadas con vistosas telas y artístico ramaje. A las ennegrecidas paredes de ayer sustituía la blancura de los adornos de hoy.

Desde las primeras horas de la mañana la música recorrió las calles, entonando una diana, anunciando á los vecinos que la fiesta comenzaba.

A las diez de la mañana se celebró una solemne misa cantada, oficiando el señor cura Párroco D. Leóncio Eusebio, y de diácono y subdiácono los curas párrocos de Ambite y Albares. El Reverendo Padre Juan de Dios de León, Organista del colegio de Franciscanos de Pastrana, venido expresamente para la función, predicó un elocuente sermón encaminado á enmendar los males sociales que por desgracia tanto afligen á nuestro país; produjo gran efecto y movió á piedad á los feligreses, á pesar de estar estos acostumbrados, á oír los elocuentes sermones de su digno cura párroco.

En el centro de la Iglesia se colocó una mesa petitoria en la que las Sras. doña Adela Ortega y doña Francisca Heras y las Srtas. Felipa Torres, Luisa González y Petra Redondo despachaban números para la rifa de una elegante y artística canastilla de flores, obra y regalo de las señoritas de Villalvilla, hermanas del profesor de segunda enseñanza. Reciban dichas señoras y señoritas nuestro plácemes por la verdadera prueba de arte y caridad que han dado. Una vez terminada la función religiosa, la música acompañó á sus domicilios á los sacerdotes y al muy digno presidente de la Asociación D. José López Soldado.

Por la tarde se organizó una lucida procesión que recorrió las principales calles. Merece especial mención el rico estandarte de la Hermandad y una preciosa imagen del Sagrado Corazón artísticamente adornado con una linda y bien hecha orla de flores y magníficos, bordados de oro y plata, hechos por la celosa é inteligente profesora de niñas doña Adela Ortega; marchaban detras y bajo palio tres sacerdotes y presidiala el Sr. López Soldado, con el doble carácter de teniente alcalde y presidente de la Asociación.

Reciba el ilustrado párroco é inteligente orador D. Leóncio Eusebio, el testimonio de admiración por el orden y buen acierto de todo. Así como también los presidentes de las Asociaciones de señores y señoras, ayudada esta última por la virtuosa celadora doña Mercedes García.

Por la noche se puso en escena el popular drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio, por varios aficionados de la localidad, desempeñando el papel de protagonista el licenciado en Letras y profesor de segunda enseñanza D. Eusebio Villalvilla, mereciendo caluroso y unánime aplauso por la maestría y gracejo con que supo llevar á cabo su cometido.

Asistió á la representación el dignísimo Alcalde del pueblo D. Eusebio Sánchez, dando por el orden que se observó, una prueba más del gran prestigio y preponderancia de que goza su autoridad.

Por mucho tiempo conservarán los vecinos de Mondéjar agradable recuerdo de este día.

JOSÉ MALDONADO AYUSO.

Mondéjar-7-Junio-902.

## Arriendo de Contribuciones

Por R. O. de seis del actual dictada por el señor Ministro de Hacienda, en la que se afirma la terminación en 30 del corriente del contrato de arrendamiento de la recaudación de contribuciones en esta provincia, otorgado con la Hacienda por D. César Moreno en 25 de Octubre de 1897, se dispone la celebración de nuevo concurso partiendo de la base de dos millones trescientas cuarenta mil setecientas ochenta y tres pesetas, diez céntimos, cantidad á que ascienden los valores á realizar por rústica y pecuaria en el presente año; cuatrocientos noventa y seis mil quinientos diez y ocho, con cincuenta y seis céntimos por urbana; y doscientas ochenta mil ciento dos, con treinta y cuatro céntimos por industrial, ó sean en total tres millones ciento sesenta y siete mil cuatrocientas cuatro pesetas.

El premio abonable será por la recaudación voluntaria el de tres pesetas con veinticuatro céntimos por ciento.

El concurso se celebrará el día 17 de Julio próximo venidero.

Desconocemos la forma en que se anunciará el concurso, pero nos parece que el contrato no espíra hasta treinta de Septiembre.

Según la citada R. O. el Sr. Moreno, otorgó el contrato con la Hacienda el 25 de Octubre de 1897.

Pues bien la cláusula 10.ª del pliego de condiciones dice: «La duración del contrato de arrendamiento será de cinco años y empezará á regir desde el trimestre en que se otorgue la escritura del

contrato, si este se formaliza dentro de los primeros veinte días del primer mes del trimestre y desde el trimestre siguiente si se otorga, trascurrido dicho plazo.»

El asunto merece una aclaración.

## Desde Alcalá de Henares

### El Obispo Confirmando

En la tarde del miércoles, y en la iglesia parroquial de Santa María, administró el Sacramento de la Confirmación el Obispo de Madrid-Alcalá, á más de 1.200 entre niñas y niños.

Fueron padrinos el Alcalde Sr. Huerta y su hija Rosario.

Como quedaron bastantes niños sin ser confirmados, en breve administrará otra vez el expresado sacramento el Sr. Guisasaola.

### El nuevo Juez

Ha sido nombrado por Real orden de 27 del pasado mes Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, D. Mariano Mijoler y Puerta.

Este señor, que ingresó en la carrera por oposición, ha desempeñado más de diez años funciones de Abogado fiscal, y últimamente en Avila, de donde viene.

Su ascenso ha sido por rigurosa antigüedad, estando muy bien conceptuado por su laboriosidad é inteligencia.

Se cree que un día de estos tomará posesión de este Juzgado.

### Varias noticias

Continúan celebrándose las oposiciones en la Magistral, para cubrir la canongía Doctoral.

Mañana empezarán los ejercicios en castellano y cada opositor hará la defensa de un pleito. Terminarán el lunes próximo.

Aunque se creía empezar la siega de las cebadas en la presente semana, el temporal de estos días ha retrasado la operación.

Por las calles se ven muchos segadores. —Está siendo muy felicitado por el éxito obtenido en el estreno de la zarzuela *Lola Montes*, don Tiacro Fraysos.—*Hache*.

## Una misa nueva

El sábado 7 de los corrientes, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el joven é ilustrado Sacerdote de la Ciudad Seguntina, D. Ernesto Rico Cuadrado, hijo del Concejal de aquel Municipio y del mismo apellido D. Marcos Rico.

Ha sido un verdadero acontecimiento, tanto por la indole de las personas que le acompañaron en tan solemne acto, cuanto por las muchas simpatías, con que en su pueblo natal, cuenta la familia del nuevo celebrante.

Fueron padrinos los M. I. Sres. D. José Barba Flores y D. Ignacio Adradas, Dignidad de Arcipreste el primero y Canónigo el segundo de la Santa Iglesia Catedral, y padrinos de honor, el Excmo. Sr. don Francisco Romero Robledo y la bella y simpática Srta. D.ª Sabina Rico, hermana del nuevo levita. Un inesperado viaje á visitar á su hija, le impidió al citado hombre público poder asistir personalmente al acto, cual era su deseo, por cuya razón le substituyó en el mismo, D. Fernando Castelo, Doctor en Medicina residente en la Corte.

El Sermón estuvo á cargo del ilustrado y virtuoso párroco de Deza (Soria) D. Anselmo Santamera, que enalteció á grandes rasgos las excelencias del Sacerdocio, y las bellas cualidades que adornaban al joven Presbítero. La Capilla de Música de aquella S. I. Catedral amenizó con sus acordes tan solemne acto, estando la parroquia de San Pedro (donde celebróse la fiesta) totalmente cuajada de fieles é invitados, representantes de todas las clases de la buena Sociedad Seguntina.

Después de la Misa, los invitados fueron obsequiados con pastas, vinos, licores, en su nueva casa, Cardenal Mendoza, donde se sirvió una excelente comida y á continuación organizóse un baile de confianza, que duró hasta las primeras horas de la madrugada del domingo.

Reiteramos nuestra enhorabuena al nuevo Presbítero y familia, y nuestros votos porque cumpla con acierto tan Sagrado Ministerio.

## Información

El sábado cúmplase el primer aniversario de la muerte del esclarecido arriacense D. Miguel Mayoral y Medina.

Su recuerdo se mantiene latente en la memoria de todas los amantes de Guadalajara por la que tanto se interesó el que en vida fué amigo entrañable y modelo de ciudadanos.

A su distinguida familia y á la redacción de *Flores y Abejas*, reiteramos nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro particular amigo D. Lorenzo Vicenti.

El joven D. Juan J. Martín Oñoro, hijo de nuestro apreciable amigo D. Juan José Martín, ha obtenido en el tercer año del Bachillerato cuatro sobresalientes y tres notables.

Ayer pasó con dirección á Madrid, nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Ramón Serano.

### Indulto de prófugos

Vienen circulando rumores de que se prepara un indulto para los desertores y prófugos, y otro para los mozos que han dejado de concurrir al ser llamados por las Diputaciones provinciales para las quintas.

La noticia es exacta en el fondo, pero no se ha expresado bien. Para el indulto de los desertores se han dictado ya las reglas oportunas por el ministerio de la Guerra, y para los prófugos, es decir, para los mozos que no han concurrido á las operaciones del reemplazo, bien sea ante los Ayuntamientos, bien ante las Comisiones mixtas de re-

clutamiento (y no ante las Diputaciones, que ya no intervienen en este asunto), prepárase por el ministerio de la Gobernación otro decreto, que comprenderá á los mozos no alistados oportunamente para el servicio militar.

Así se salva la omisión cometida en el decreto de 17 de Mayo y se evita que, mientras son indultados los desertores, queden sin recibir la misma gracia los prófugos y no alistados.

El día 7 falleció en Barcelona, D. Juan Antonio Magaña Domingo, hermano de nuestro estimable amigo D. Ignacio Magaña, á quien acompañamos en el sentimiento.

Se ha señalado el 21 del actual, para la elección parcial de Concejales, en los pueblos de Trijuque y Galápagos.

En el ejercicio de tiro celebrado el domingo último, obtuvo el premio de S. A. la Infanta Isabel, el tirador D. Emilio Tarrés.

El premio consistía en un precioso reloj de sobremesa, cuya base es de mármol jaspeado, color verde; de dicha base arranca una columna de bronce sosteniendo un dragón mitológico de metal blanco, de cuya boca pende el reloj de forma linterna.

En el Teatro del Obrero, han dado comienzo los ensayos del juguete cómico, cuyo estreno anunciamos en nuestro pasado número.

Si nuestros informes no son equivocados, en la semana próxima se dará la función tan esperada del público.

Ha sido nombrado Magistrado suplente de esta Audiencia provincial, nuestro querido amigo y compañero el distinguido letrado D. Juan Miranda y Olave.

Nuestra cordial enhorabuena.

El día 15 del corriente mes se verificará la inauguración oficial de la temporada en el pintoresco balneario de Trillo, donde sus propietarios los señores de Morán, han realizado grandes mejoras estableciendo un servicio de automóviles entre esta ciudad y aquellos baños.

El Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, nuestro querido amigo y paisano D. Enrique Benito Chavari, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hija Purificación, preciosa niña de corta edad.

Reciba tan estimable amigo la expresión sincera de nuestro pesar.

### Circular del fiscal del Supremo

En vista de las denuncias formuladas en el Congreso de los Diputados acerca de matrimonios civiles autorizados en Juzgados municipales de individuos del Ejército á quienes estaba prohibido celebrarlos hasta después de cumplir el tiempo de servicio activo, el fiscal del Supremo ha dirigido una circular á los fiscales de las Audiencias, encargando recuerden á los jueces municipales la responsabilidad en que incurren, y exigiéndoles la formación de preceso en cuanto sepan la transgresión de lo dispuesto.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado que mañana asistan todos los Concejales á una de las misas que se celebren en San Nicolás por el alma del inolvidable arriacense D. Miguel Mayoral.

Hoy festividad de San Antonio, celebran sus días los señores Molero, Jiménez, Medranda Ayuso, Vado, Herrando, Escarpa, y el ex-Diputado á Cortes por Brihuega, Sr. Hernández.

A todos felicitamos sinceramente.

El martes llegó á esta población, el ex-Presidente de esta Audiencia provincial D. Joaquín María Alós, con objeto de despedirse de sus numerosos amigos y subordinados.

Ha permanecido entre nosotros el Sr. Alós, hasta ayer jueves y en su corta estancia ha recibido unánimes pruebas del respeto y consideración que aquí gozaba tan íntegro funcionario de la Administración de justicia así como, del gran sentimiento que ha causado su inesperado traslado.

En el tren recreo de ayer regresó á Madrid, siendo despedido en la estación por numerosos amigos, el Colegio de Abogados, Magistrados de la Audiencia, Juez instructor y Municipal y personal subalterno, los que conservarán imperdurable recuerdo de tan recto caballero como bondadoso Jefe.

### Los Secretarios de Ayuntamiento

Mañana se reunirá en Madrid, bajo la presidencia del Director general de Administración señor Groizard, la Junta nombrada por Real orden para redactar el proyecto de reglamento organizando la carrera administrativa de Secretarios de Ayuntamiento.

Los días 19, 20 y 21, tendrá lugar en la iglesia del Convento de Religiosas Jerónimas, un solemne tríduo al Sagrado Corazón, siendo orador en las tres tardes el notable Abad de la Magistral de Alcalá de Henares, D. Ramón Guerra.

El exministro Sr. Maura ha sido elegido por unanimidad académico de la Española, para ocupar la vacante del escritor Sr. Fernández Flórez.

Para asistir á las honras fúnebres que se celebraron en la iglesia de Santa María por el alma del Excmo. Sr. Vizconde de Irueste, llegaron ayer en automóvil los Excmos. Sres. Condes de Mejorada y Romanones y Marqués de Tóvar.

En los exámenes verificados en el Conservatorio, pasados días, ha obtenido la calificación de notable en el tercer año de piano, la bellísima señorita María Aragón, hija de nuestro querido compañero D. José María Aragón.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Ayer se vió ante esta Audiencia provincial el juicio por jurados contra Mariano Blás, de Tomelloso, por homicidio.

La defensa estuvo á cargo del distinguido le-

trado y querido compañero nuestro D. Mariano López-Palacios, que pronunció un elocuente informe.

El jurado dictó veredicto absolutorio, y el Tribunal á instancias del ministerio fiscal acordó la revisión por nuevo jurado.

Por D. Heliodoro Asenjo García, vecino de Madrid, se ha presentado en este Gobierno civil una solicitud designada 24 pertenencias de la mina de hierro denominada «San Timoteo», sita en el paraje de «Las Navas», término municipal de Alcoroches.

El día 13 de Julio próximo tendrá lugar en las casas Consistoriales de Pastrana, la subasta para la contratación del alumbrado público por 20 años con fluido eléctrico, bajo el tipo de 1.750 pesetas anuales.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Cillas D. Justo Sanz Vázquez, que desempeñaba interinamente la plaza.

**Vacantes**

La plaza de Veterinario de El Olivar, con la dotación anual de 52 fanegas de trigo.

—La de Médico titular de Yélagos de Arriba, con 100 pesetas por Beneficencia y 140 fanegas de trigo, por iguales.

—Las Secretarías de los Ayuntamientos de El Recuecho y Amaya de las Fraguas.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de religiosas Concepcionistas (vulgo del Carmen), una solemne función religiosa en honor de San Antonio de Pádua.

Ha ocupado la Cátedra Sagrada el padre Asensio, joven de indiscutible mérito que reseña con gran erudición y elocuencia la vida del Santo.

Han sido remitidos al Ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por Hipólito Cubillo y otros de Robledillo de Mohernando, y Mauricio Castaño, de Olmedillas.

Todas las misas que mañana sábado se celebren en San Nicolás el Real y capilla de Nuestra Señora de la Antigua, serán aplicadas por el alma de don Miguel Mayoral y Medina.

**Rehabilitación del Sr. Moliner**

Por el ministro, de Instrucción pública se ha declarado exento de responsabilidad al doctor Moliner en la causa que motivó su destitución, que fué el haber creído el ministro que entonces ejercía el cargo que le había desobedecido por no haber recibido ciertos documentos que le pidió, estando demostrado que el Sr. Moliner los remitió oportunamente.

**Justicia liberal**

Leemos en un colega que por una alta autoridad se ha teleografiado al fiscal de la Audiencia de Pamplona para que entable el recurso de súplica contra la resolución de dicha Audiencia en la causa que se siguió á fray Evangelista Ibero (Ramón de Goicoechea), á consecuencia de un sermón que predicó en uno de los templos de aquella capital, por lo que fué procesado en auto del juez instructor del proceso con fecha 25 de Abril último.

La Sala de aquella Audiencia revocó el auto el 7 del corriente Junio, y ahora se excita al fiscal á entablar el recurso de súplica, fundándose al parecer, en el mal efecto que el fallo de la Audiencia ha causado en el elemento liberal.

De esta manera se propone, sin duda, el señor ministro de Gracia y Justicia dar una prueba más de sus instintos democráticos.

Y Soriano, Lerroux, Fuentes, Blasco Ibañez y comparsa?  
¡Oh admirabilísima y nunca bien ponderada ley del embudo!

Han sido nombradas Maestras interinas de Torrejón del Rey y Villaseca de Henares, D.<sup>a</sup> Antonia Asunción Pérez y D.<sup>a</sup> Benita Rodríguez Carretero, respectivamente.

**Reformas en el Casine**

La Junta directiva del círculo de recreo de la calle Mayor, ha adquirido, 350 globos de cristal, para otras tantas bombillas de luz eléctrica, las cuales han de ser colocadas en el jardín de la Sociedad, dando con esto más brillantez, á los bailes que todos los sábados celebra el Casine durante el verano, y que hacen deliciosos con su presencia, nuestras hermosas paisanas.

Se colocarán los referidos globos en columnas, las cuales llevarán los brazos capaces para 20 focos cada una, instalándose en derredor de la pista.

Felicitemos á la Junta, lo que, con seguridad, hará el elemento joven, augurándola han de verse las verbenas muy concurridas, á fin de disfrutar de los recreos que la Sociedad nos propone, y admirar la instalación del elegante Círculo alcarreño.

Todas las misas que el día 17 se celebren en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, serán aplicadas por el alma de la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Felipa de Vega de Llausás.

En tan triste día acompañamos á los señores de Vega y Llausás en su doloroso recuerdo.

No solo en España, sino en Europa y América se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenterias, dispepsis, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación que es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídale siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**El Rey en Aranjuez**

S. M. el Rey, acompañado de la Real Familia, pasó el día de ayer visitando las posesiones del Patrimonio en Aranjuez.

El pueblo hizo á SS. MM. un recibimiento entusiasta.

El Alcalde, D. Rafael Almazán, hijo de Guadajajara, dirigió al pueblo una sentida alocución, recordándole los días aciagos en que D. Alfonso XII visitó á aquella población con motivo de la epidemia colérica.

Al visitar la estatua de Alfonso XII, levantada en memoria de aquella célebre jornada, el entusiasmo de los hijos de Aranjuez fué indescriptible.

S. M. quedó altamente satisfecho de su excursión, ofreciendo volver á Aranjuez dentro de breves días.

**Sucesos**

**Una paliza**

A las tres de la tarde del día 10, cuestionaron Valeriano Abad, pastor, y otros dos pastores de D. Vidal Molina, resultando el primero con una herida en la cabeza y otras lesiones en el pecho y brazo izquierdo, producidas por una regular paliza que le propinaron sus contrincantes.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

**Denuncia**

En la inspección de vigilancia se presentó días pasados un sujeto, denunciando que su hija Prudencia Calvo, había sido objeto de insultos y amenazas por parte de un hombre llamado Marcelino López.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

**Barbara agresión**

En la semana anterior ocurrió un hecho en Sigüenza, que merece duro calificativo.

Varios guardas de Consumos apalearon al vecino de Pozancos Domingo Martínez, lo cual, al observarlos varios vecinos, reuniéronse en actitud hostil contra los guardas, y mal lo hubieran pasado éstos á no ser por la oportuna intervención de la Autoridad local y una pareja de la Guardia civil. En el hecho entiende la autoridad judicial.

**Incendio en una paridera**

El jueves último inicióse un voraz incendio en una paridera, propiedad de Justo Parra Miranda, término municipal de Cobeta.

El hecho fué casual.

La paridera quedó completamente destruida, muriendo en ella 75 reses lanares, y calculándose las pérdidas en unas 1.200 pesetas.

El vecino de Mazuecos, Félix Pérez Blanco, regresando del Molino de Maguilón á dicho pueblo, y en el sitio de la Veguilla, término de Almoguera, fué acometido por Buenaventura García Gordillo, que le dió varios golpes con una escopeta, causándole contusiones que han sido calificadas de graves por el Médico de Mazuecos.

El Juzgado instructor de Pastrana instruye diligencias en averiguación del hecho.

**Ecos concejales**

**Sesión del día 11 de Junio de 1902**

Comienza á las diez, bajo la presidencia del Alcalde Sr. López Cortijo, y el justo número de Concejales para que pueda celebrarse.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el Orden del día

Léese el informe de la Comisión de Hacienda en contestación á una petición del contratista por aumento de obra en la fachada, opinando que puede pagarse ese aumento de obra de la cantidad de 6.000 pesetas que existen para gastos generales.

Lo combate el Sr. Carrasco, haciendo notar la anomalía que resulta si se aprueba el citado informe con el hecho de haber sido rescindido el contrato hace unos días, y pide, por último, sea puesto el informe á votación.

Le contesta el Sr. Ramirez, de la Comisión. Rectifican ambos y pide la palabra el Sr. Miranda.

Comienza este señor, haciendo una historia detallada de las diversas fases porque ha pasado el celeberrimo asunto de la fachada, oponiéndose á su aprobación y demostrando la inutilidad del referido informe, dado que no era preciso pagar una obra que no estaba mandado ejecutar y mucho más si se tiene en cuenta que el contrato ha sido rescindido, fundado en este aumento.

Sometido el asunto á votación, es aprobado el pago al contratista por el aumento de obra por siete votos de los Sres. Ramirez, Agustín, Cerrada, Gómez, Ortega, Sardina y Pajares en contra de tres, de los Sres. López Cortijo, Carrasco y Miranda.

**Solicitudes**

Léese una instancia del Jefe de Topógrafos de esta provincia, en solicitud de que sean empadronados como vecinos de esta capital los 24 individuos del cuerpo, lo cual queda concedido.

Otra del Regente de la Normal de Maestros, pidiendo casa-habitación, ó que se le asigne una cantidad para ese objeto.

El Sr. Carrasco, aprovecha esta petición para manifestar las condiciones insalubres en que se halla ese local, y pide que las comisiones de Sanidad y Obras visiten el referido local, para que de ese modo puedan comprobar lo que denuncia.

Otra de la Maestra de la segunda escuela municipal de niñas, solicitando que en virtud del mal estado en que se halla el pavimento de la escuela, se hagan las oportunas obras.

Otra de la Maestra de párvulos, manifestando que, efecto de las lluvias, se han agrietado los techos del salón, y solicita se hagan las reparaciones convenientes.

El Sr. Carrasco, opina que el Arquitecto informe si las salas destinadas á escuela tienen el espacio que marcan las disposiciones vigentes.

Se accede á lo solicitado por doña Manuela Durá, pidiendo agua potable.

Otra de D. Juan Sánchez y unos 30 vecinos de la calle Mayor baja, solicitando se deje la vía pública

más expedita, interceptada por efecto del derribo de la iglesia de Santiago, pues son grandes los perjuicios que con ello se originan al comercio de ese trozo de calle.

El Ayuntamiento, comprendiendo las razones que alegan esos vecinos, acuerda acceder á esa petición.

**Otros asuntos**

Se dá lectura á una moción de la Comisión de Obras, manifestando el haberse agotado lo presupuestado para las obras del viaje de aguas «Haza del Carmen», y opina con 700 pesetas más que se le concedan, dará gran impulso á las referidas obras.

El Concejo acuerda continúen esas obras, á fin de ganar tiempo, en tanto emita informe la Comisión de Hacienda.

Léese una instancia del contratista de las obras, manifestando hallarse conforme con lo acordado por el Ayuntamiento, respecto á la rescisión del contrato, y solicita le sea devuelta la fianza en el plazo más breve posible, pues para responder de ella, aunque la tasación de materiales no haya sido hecha, dispone de los materiales que hay sin utilizar.

El Sr. Carrasco, manifiesta ser muy justa la petición del contratista en cuanto á la devolución de la fianza, pero cree que no debe devolverse entretanto no se haga la liquidación, pues bien pudiera resultar que esos materiales no tuvieran el valor que el contratista supone para responder de esa fianza.

Propone el Sr. Alcalde al Ayuntamiento el anuncio para su provisión de la plaza de Arquitecto.

Se manifiesta conforme el Sr. Miranda con esa proposición y ruega al Ayuntamiento no se haga la liquidación de materiales, entre tanto no sea provista esa plaza, pues de esa manera el nuevo Arquitecto sería el encargado de hacerla, ya que tantos inconvenientes se ofrecen en este asunto.

El Sr. Ramirez, reitera otra vez al Alcalde, el voto de confianza, que en otra sesión se le concedió, para nombrar un Arquitecto que hiciera la liquidación, á lo que no accede el Sr. Cortijo, expresando su agradecimiento, acordándose, por fin, que el Alcalde y un individuo de la Comisión de Obras, propongan el Arquitecto.

Por último, el Alcalde propone á la Corporación que, con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento del eximio arriacense el Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral y Medina, vería con sumo gusto asistiesen á las honras fúnebres á fin de rendir un tributo á su memoria.

Así se acuerda por unanimidad, y no habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

**Vida Política**

Las noticias que se reciben de Soria están contestes en afirmar que el recibimiento hecho al señor Canalejas fué bastante frío.

No ha ocurrido lo propio en Alicante, donde, con motivo de la gratitud que le es debida por la subvención que otorgó para las obras del puerto, la población en masa, sin distinción de clases y partidos, le ha ovacionado de verdad.

Hoy se celebrará allí un banquete de carácter político, al que no concurrirán los elementos afectos al Sr. Sagasta, pues, según parece, se les ha ordenado la abstención.

Sobre el viaje de Canalejas á Valencia, circulan muchos rumores.

La opinión está muy dividida, y el Gobernador, que es hombre de mucho temple, no parece está dispuesto á consentir manifestaciones que, realizándose en nombre de la libertad, sirvan para ofender y lastimar sentimientos y derechos que la propia libertad ampara.

Los temores de perturbación de orden público no creemos que se confirmen, pues afortunadamente los valencianos cuentan hoy con un Gobernador que sabrá cumplir con su deber.

En el expreso de ayer pasó para Barcelona el Sr. Conde de Romanones.

Como ministro de Instrucción pública, va á representar al Gobierno en el entierro del gran poeta Verdguer.

De política local, nada concreto se puede afirmar.

Sigue la lucha sorda entre los elementos liberales, abundando los temperamentos de violencia, pues aun obligados á callar, reconocen que no pueden continuar en el estado de inercia y apatía en que vive su partido.

Todos estiman que urge tomar iniciativas vigorosas y medidas radicales en bien de esta provincia, pues próxima á terminar la etapa liberal, no puede registrar ni un solo acontecimiento grato á los ojos de los electores que sea debido á su gestión en el Poder.

La anunciada combinación de Gobernadores se ha aplazado por unos días.

**CRÓNICA EXTRANJERA**

**El veraneo de Francisco José**

Según la Prensa de Viena, el Emperador Francisco José veraneará este año, como de costumbre, en Ischl, su residencia favorita, des pues de Schoenbrunn.

Acompañarán al Soberano durante su permanencia en Ischl su hija menor, la Archiduquesa María Valeria, y sus siete nietos.

El Emperador estará en el *Salskammergut* hasta el 26 de Septiembre, fecha en la que se dirigirá, en compañía del Archiduque heredero Francisco Fernando, á presenciar las grandes maniobras del Ejército y de la flota.

**Todo lo puede el amor**

Un telegrama de Capetown anuncia que la señora Tjaard Krüger, viuda de un hijo del ex Presidente del Transvaal, ha contraído matrimonio con mister Whelan, jefe de la Policía inglesa en Pretoria.

**Ultima Hora**

**POR TELEFONO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 13-14

**Obras Militares**

Para atender á la terminación de las obras que se están realizando en el Cuartel de los Docks, se han tenido que rebajar otros capítulos de obras por valor de 1940 pesetas, entre ello lo consignado para reparación del Hospital militar de Alcalá de Henares.

**El record de Canalejas**

Según noticias que se reciben de Alicante, Canalejas es muy agasajado por los elementos republicanos y anticlericales de aquella población y se dice que en las manifestaciones de entusiasmo se profirieron gritos subversivos.

Blasco Ibañez en Valencia hace esfuerzos titánicos por convencer á sus amigos para que no alteren el orden público secundando los trabajos del Gobernador Sr. Capriles.

A pesar de ello todos temen que haya disturbios.

**Entierro de Verdguer**

Según telegramas recibidos hoy de Barcelona entre los elementos catalanes reina gran efervescencia.

Se teme pueda alterarse el orden público en el entierro de Verdguer.—Ese.

**Mercados**

**Mercado de Valladolid**

**POR TELEGRAFO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 586

Valladolid, 13-12

En el Canal se han vendido 80 fanegas de trigo á 45 reales, Arco á 30 reales, Centeno 29 y la Cebada á 23 y medio.

**METEOROLOGIA**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION**

**MES DE JUNIO**

	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	694'51	700'26	699'19
15 (3 tarde).....	695'94	699'13	699'22
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	2'6	5'6	4'6
Temperatura del aire:			
Máxima.....	15'0	19'0	16'2
Mínima.....	5'0	11'6	11'0
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	35	43	60
Mínima.....	0	0	0

✠

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

**Doña Felipa de Vega Olivares**

**DE LLAUSÁS**

Muerta en el Señor el día 17 de Junio de 1899

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el Carmen el día 17 del corriente, serán aplicadas por su alma.

Luis de Llausás; su hija; sus padres; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

*RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á dichos actos piadosos.*

**RETRATOS DE S. M. EL REY**

Para Ayuntamientos, Escuelas, Juzgados, Oficinas y particulares, al cromo en muchos colores de 50—66, 60—80 y 70—100, en papel cartulina, respectivamente á 2, 4 y 5 pesetas. También los hay con marco y cristal.

El gran mapa de la provincia 5 pesetas y toda clase de mapas y colecciones; papel, impresos, objetos de escritorio, dibujo, libros y material de Escuelas, Secretarías, Oficinas y particulares, grandes existencias y precios económicos de la *Imprenta, librería y papelería* de D. Saturno Ramirez, Mayor baja 21, Guadajajara.

Guadajajara: Imp. de Enrique Burgos.

**Consultorio médico del Dr. Jurado**  
 Médico del Ateneo Obrero  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES  
 DE LA MUJER Y NIÑOS  
 Consulta de 2 á 3 (excepto los días festivos)  
 MAYOR ALTA, 45, 2.º 4-3

**IMPORTANTE**  
**NO DEJES DE PROBAR**  
 los jarabes refrescantes de José María Santos, de Puentegenil.  
 De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y bebidas de esta capital.  
 Referencias, TOMAS CAMARILLO, Calle de Bardales. 7.

**COSME G. RAMOS**  
**GAMISERÍA ESPECIAL**  
 CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12  
 MADRID

Guantes ingleses,  
 corbatas, paraguas, bisutería  
 NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.  
 Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.  
 Véndense á 2, 250 y 3 pias. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
 Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la sociedad Cooperativa militar y civil.

**YESOS**  
 Yeso blanco y toscó á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

**SALUD Y BELLEZA**  
 DEL  
**CUTIS**  
 MARAVILLOSO PRODUCTO PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL, COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.  
**JABÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO.**  
 MARCA REGISTRADA: **La Giralda**  
 De venta: Droguería de D. Pío Garrido.

**Vino tinto superior**  
 Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.  
 Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

**Sociedad Cooperativa**  
 Desde 1.º de Abril, las horas de despacho en este Establecimiento, para mayor facilidad del público, sin cerrar durante el día, son: de seis de la mañana á nueve de la noche.

**FRANCISCO VILLA**  
 CARRETAS, 11, Joyería  
 MADRID  
 Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

**Academia del Bachillerato y Facultades**  
 42—MAYOR BAJA—42  
 (FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)  
 Comprenderá el repaso de todas las asignaturas del Instituto general y técnico, clases prácticas de Teneduría de libros, Topografía y preparación para el ingreso en Facultades, bajo la dirección de Doctores y Licenciados en las mismas.  
 Para más detalles acerca de la matrícula, horas, honorarios, etc., dirigirse á D. Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara. —P.

**Almacén de curtidos y cortes aparados de M. Marqueta**  
 En lonas hay variedad en colores blanco y negro y corinto, la novedad.  
 9, Mayor alta, 9

**Venta de materiales San Roque, 6**  
 Baldosín de 1.ª, el 100..... 5'35  
 Id. de 2.ª id..... 4'90  
 Botes para forjado de pisos. 6'00  
 Rasilla hueca..... 3'50

**CULTIVO DE LAS ABEJAS**  
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA  
**E. DE MERCADER-BELLOCH**  
 Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona)  
 Se remiten catálogos gratis, así como números de EL COLMENERO ESPAÑOL periódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, que cuenta diez años de existencia. Precio de suscripción: 5 pesetas anuales, adelantadas  
**CURSO COMPLETO DE APICULTURA**  
 Traducido al español por E. Mercader Belloch é ilustrado con 236 grabados copiados del natural; 2.ª edición corregida y aumentada: 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela. Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Véndese en las principales librerías. —Al—

**GRAN ESTABLECIMIENTO**  
 DE  
**TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA**  
 DE  
**LUCIANO MAS ATIENZA**  
 No os fijéis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase. —P—

**SASTRERIA MILITAR Y PAISANO**  
**Viuda de Caro é hijos y hermano**  
 19—CRUZ—19  
**Premiados en la Exposición de París**  
 MADRID  
 Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pias. Pntitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.—P

**LA REGION**  
 PERIODICO BISEMANAL

Director: Don José María Solano

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

	Pesetas
Guadalajara, mes . . . . .	0'50
Provincias, trimestre. . . . .	1'50
Extranjero, id. . . . .	3'00

**PAGOS ADELANTADOS**

Redacción y Administración: SAN MIGUEL, NUMERO 8, BAJO

**VENTA DE AGUARDIENTE**  
 Todos reconocen que el aguardiente que vende Bonifacio Martínez, procedente de la cosecha de vino de los señores de Solano, obtenido con alambique sistema Deroy, en Yunquera, es el más digestivo, el más grato al paladar y el más higiénico de todos los del país.  
**8.—San Miguel.—8**  
 De 12 á 2  
 UN CUARTILLO 50 CÉNTIMOS